



Guayaquil, 28 de Abril del 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DUAL S.A.
Ciudad.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía DUAL S.A., presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2010.

1. Durante el presente periodo, la empresa no ha desarrollado transacciones de importancia, acorde a su objetivo social
2. la Administración no ha quebrantado ni los Estatutos Sociales, ni las Leyes Ecuatorianas.
3. De acuerdo a la Ley se aplico correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad a nuestros Estados Financieros.

Atentamente,



**COMISARIO PRINCIPAL
ING EDUARDO MEDINA**

C.Z. 0904091840